

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS del día **SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas de Cabildo:
 - Tercera sesión ordinaria de 3 de octubre del 2024
 - Tercera sesión extraordinaria de 11 de octubre del 2024
 - Cuarta sesión ordinaria de 17 de octubre del 2024
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo para el encendido del árbol y verbena popular para la colonia Benito Juárez.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico que pide Anayeli Castelán Hernández, para la cirugía de la vista de su mamá María de los Ángeles Hernández Juárez.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo para la adquisición del equipo de audio que solicita el grupo musical *Cuatro Conexión* de Villa de Tezontepec Hgo.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de diez mesas, cámaras para la transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo y equipo (software, computadora, micrófonos y grabador de audio) para transcripción audio a texto.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, Lic. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

9	Regidora	C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor	C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor	C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, del día SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

A continuación, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste es aprobado por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador informa que no existe correspondencia recibida ni despachada.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas de Cabildo:

- Tercera sesión ordinaria de 3 de octubre del 2024
- Tercera sesión extraordinaria de 11 de octubre del 2024
- Cuarta sesión ordinaria de 17 de octubre del 2024

El moderador informa que los proyectos de las actas fueron enviados y notificados oportunamente por correo electrónico a los integrantes del Ayuntamiento, y toda vez que se hicieron las observaciones y correcciones a los mismos, solicita la dispensa de su lectura; dispensa que se autoriza por unanimidad.

Al no existir comentarios, el moderador somete a votación para su aprobación las actas de Cabildo arriba indicadas y éstas se aprueban por unanimidad.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo para el encendido del árbol y verbena popular para la colonia Benito Juárez.

El moderador informa que les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento, la petición por escrito de la Representante comunitaria de la colonia Benito Juárez, mediante el cual solicitó un apoyo para el encendido del árbol y verbena popular de dicha colonia.

Los regidores Aarón Bautista Grados y David Zarco Luna, proponen que se autorice el presupuesto conforme al histórico del año pasado. El Secretario General Municipal refiere que la propuesta es procedente de conformidad con el acuerdo que el actual Ayuntamiento tomó de otorgar los mismos apoyos que dio el anterior Ayuntamiento.

Al no haber más comentarios, el moderador pone a consideración del Cabildo la autorización de otorgar el mismo apoyo que dio el Ayuntamiento anterior \$20.000.00 (VEINTE MIL PESOS); apoyo que se aprueba por unanimidad.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico que pide Anayeli Castelán Hernández, para la cirugía de la vista de su mamá María de los Ángeles Hernández Juárez.

La regidora Amalia Valencia Lucio propone que este asunto se le remita al DIF Municipal para que haga el estudio socioeconómico y que se busquen fundaciones que le puedan apoyar, incluso con el 100%; que también en el Hospital General existen este tipo de apoyos.

El Presidente comenta que hay un hospital en Querétaro que hace todos los procedimientos totalmente gratuitos que está fondeado por una organización internacional, que quedó de ver al director general de ese hospital y a la directora de la fundación que los está apoyando y él puede ver la posibilidad de que la valoren el mismo día y regrese ya con su cirugía.

El regidor Víctor Hugo López Badillo solicita que se turne el asunto al DIF Municipal y también al área de Desarrollo Social, para que éstas sean el vínculo para la gestión. El regidor Moisés Pérez Bautista comenta que igual que en los casos anteriores, en caso de que no se logre el apoyo, se retome el punto en la siguiente sesión para su análisis y discusión.

Propuestas anteriores todas que el Cabildo aprueba por unanimidad.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo para la adquisición del equipo de audio que solicita el grupo musical *Cuatro conexión*, originarios de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

El moderador informa que también les hizo llegar el escrito de petición y cede el uso de la voz al representante de la agrupación quien reitera la petición de apoyo para la compra de un equipo de audio, ya que son *residentes* de Villa de Tezontepec, que ya se dieron a conocer el primero de mayo, aquí; sin embargo, por diferencias se deshizo el grupo y nuevamente se retomó, y desgraciadamente no cuentan con los recursos necesarios para poder apoyar sus sueños. Manifiesta que se ponen a la disposición del Ayuntamiento para cualquier evento futuro. Son 5 integrantes y existe una vacante de acordeonista.

El presidente les informa que, si se quieren presentar aquí en el centro, lo pueden hacer y se les presta el audio de la Administración Municipal, para que en sus presentaciones obtengan contratos que les permitan autofinanciarse e incluso ahí pueden hacer rifas. El regidor Moisés Pérez Bautista comenta que en las presentaciones se obtienen buenos donativos; les solicita su teléfono para informarles la fecha en que se puedan presentar.

Al no haber más comentarios, con fundamento en los artículos 117 fracción II, 134 y 142 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, y 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; el Cabildo acuerda por unanimidad turnar el asunto a la Comisión de Comercio y Abasto, para una mesa de trabajo donde emita una propuesta de solución; la cual se enviará al presidente para su incorporación al Orden del día que corresponda.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la compra de diez mesas y dos cámaras para la transmisión en vivo de las sesiones de Cabildo y equipo (software, computadora, micrófonos y grabador de audio) para transcripción audio a texto.

El Secretario General Municipal informa que el equipo con el que se cuenta no es de la calidad de audio y video que se requiere para la transmisión en vivo de las sesiones del Ayuntamiento; por lo que se requiere la compra de un equipo adecuado. Y

por lo que se refiere a las mesas, éstas se requieren para su uso en las diferentes localidades.

En uso de la voz el regidor Aarón Bautista Grados, solicita que les presenten tres cotizaciones de las cámaras, por parte del proveedor y que sea de un equipo de calidad y duradero para próximas Administraciones; para poder cumplir con el ejercicio del derecho de Transparencia de la ciudadanía.

El regidor David Zarco Luna propone que la mesa de trabajo donde se presenten las cotizaciones y equipo, sea pronto y considerando que se va a invertir en un equipo nuevo, solicita que de una vez se adquiera el programa que permita la transmisión de la voz a texto; lo cual sería una manera ágil y eficiente de hacer el trabajo de la Oficialía Mayor.

La regidora Amalia Valencia Lucio propone que también se presenten las cotizaciones de las mesas y que éstas sean de uso rudo.

Propuestas anteriores que el Cabildo aprueba por unanimidad, en el entendido que una vez que se cuenten con las cotizaciones que en mesa de trabajo se presenten; en una sesión del Ayuntamiento se aprobará el presupuesto para la adquisición del equipo y mobiliario de referencia.

10.- Asuntos Generales.

10.1 Petición de mobiliario nuevo para el desayunador de la Escuela Primaria 21 de marzo de la colonia Benito Juárez.

El moderador cede el uso de la voz a la C. Araceli Rodríguez Vera, quien manifiesta que viene en representación de la colonia Benito Juárez y de su escuela, e informa que anteriormente se le pidió al Presidente Municipal un apoyo para la compra de unos muebles para su comedor; petición que también se le hizo a la Administración anterior, quien les entregó unas instalaciones muy bonitas pero sólo falta equiparlas. Asimismo informa que es una grosería y una humillación los muebles viejos y sucios que les envió la actual Administración, una parrilla oxidada que puede tener fugas y poner el peligro la vida y la integridad de las niñas y niños.

El regidor Moisés Pérez Bautista le informa que el Presidente ha recorrido todas las escuelas y los regidores como órgano colegiado respaldan todas las decisiones que él ha tomado en cuanto a los apoyos, y más aún para las escuelas y para los niños. Que la semana pasada integraron la Comisión de Educación que está interesada en el desarrollo de las escuelas y que en ningún momento se les negaría el apoyo para esos desayunadores, *El presidente sabe que tiene el respaldo por lo menos de todos, en esos temas. Nada más aclararles que esos muebles no son los definitivos, sino solamente los que tenían en comodato. No son los que se les van a dar.*

El Presidente aclara que esos muebles ya existían y eran parte de comedor anterior y se llevaron temporalmente ahí, porque están asignados a ese lugar, donde está el comodato; mientras se define cual va a ser el destino final de dichos muebles y que jamás dijo que ya se iba a abrir el comedor y que éstos iban a hacer los muebles, que de hecho; no se va a abrir hasta que lo autorice el DIF Estatal. Que él fue y ha sido muy claro en todos los lugares que ha visitado: *Nosotros tenemos que proyectar, trabajamos con un presupuesto de la Administración pasada, nuestro presupuesto de nosotros como Administración empieza a partir de enero de 2025. Toda la información que estamos recopilando de todos los lugares donde vamos es para poner en el proyecto del 2025, trabajos como poda de pasto lo hemos hecho de manera inmediata.*

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

El director estuvo ahí nos comentó que su escuela va a cumplir 100 años el próximo año ¿Cuál fue nuestra respuesta? Hagamos un evento, lo hablé con la maestra Rosita, estamos en la mejor disposición. No es humillación porque ¿cuándo sentamos a los niños a comer en esos muebles? o ¿cuándo se les preparó alguna comida en esa parrilla y demás? Aquí están mis compañeros que respaldan que se compre todo lo que se tenga que comprar, esto no está a discusión.

El Regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que este tema sí se los hizo de su conocimiento el Presidente y saben de antemano que cuentan con todo el apoyo de su persona, así como también de los compañeros y como lo dijo el Presidente, *si se tiene que adquirir el mobiliario para el desayunador, se va a adquirir; sin embargo faltaban las cotizaciones, el inventario de todo.* Les pide que les den tiempo de concluir los procedimientos.

El moderador cede el uso de la voz al director de la Escuela Primaria 21 de marzo Prof. Javier quien manifiesta estar para servirles como directivo, que lo que menos desea es un conflicto, que viene con todo su comité y es parte de la escuela; que le hablaron para meter unos muebles y no tuvo inconveniente en que los metieran y a la hora que los quisieron retirar, dijo que sin problema, que conoce el protocolo y sólo pidió que les firmaran de recibo de la salida. Finalmente considera que hubo un mal entendido.

La regidora Amalia Valencia Lucio agradece su inquietud al director de la escuela y le comenta que el Ayuntamiento ha hecho un trabajo muy pensado y empático con las necesidades de la educación, que es la base del desarrollo de un pueblo. Que tengan la seguridad que va a estar al pendiente de que se cumpla lo que se está diciendo hoy; que se vea cuándo les entrega DIF Estatal el desayunador, qué es lo que les va a dar, *y lo que falte, nosotros como regidores no tendremos ningún inconveniente en autorizar para que se les den utensilios nuevos.*

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez les dice a los ciudadanos que los felicita porque ve que en la colonia que además del interés por niñas y niños hay mucha unión, que luchan por algo bueno y esto es lo importante y que; una vez que se aclaró todo y que tienen la certeza de que el comedor va a tener los muebles nuevos y dignos para los niños, les solicita que así como vinieron hoy, también apoyen en que los niños consuman los alimentos que ahí se les brindan, porque son dietas preestablecidas pensadas en su salud y a veces, luego resulta un problema que el gobierno gasta. El Ayuntamiento invierte en un desayunador en unas dietas, etc. y después resulta que las mamás no quieren que sus hijos coman sanamente, *entonces; de nada sirvió todo si los niños no lo aprovechan.* Comenta que les insta como madre de familia que es, y conocedora de la importancia de la buena alimentación, para que las cosas se hablen con las instancias correspondientes y reitera que el apoyo como regidores está totalmente hacia el pueblo. Que en la mesa ya no hay colores sino; es un gobierno para servir a todo el pueblo.

El regidor Moisés Pérez Bautista les solicita paciencia porque están trabajando con el presupuesto de la Administración anterior y posteriormente ya podrán atender de mejor manera sus necesidades. Que el compromiso es con todas las colonias y comunidades y que también van a estar en contacto con el director de la escuela.

La C. Araceli Rodríguez Vera agradece de antemano al Ayuntamiento todo el apoyo. Manifiesta que espera contar con el apoyo para el desayunador, porque les hace mucha falta en la escuela. Pide disculpas en caso de que haya molestado a algún

integrante del Ayuntamiento y aclara que no es agresión, simplemente que ella lucha por lo de su pueblo. Finalmente agradece la audiencia.

10.2 Agendar una reunión con el Contralor Interno Municipal, para conocer el avance que lleva respecto de las observaciones de las obras.

La regidora Amalia Valencia Lucio le solicita al Presidente que les agende una reunión con el Contralor Interno, para conocer el avance que lleva respecto de las observaciones de las obras, porque ya llevan dos meses y el tiempo se va. El presidente contesta: *Sí claro con todo gusto.* El regidor Aarón Bautista Grados manifiesta que ya checó en el Congreso, el tema de la Comisión de Obras para que pueda ir a exponerles. El Presidente refiere que ya le dijeron que también pueden ver a otra instancia federal porque los recursos de algunas obras fueron federales y que al final de la sesión les informa el día y hora para la reunión.

El Regidor Aarón Bautista Grados comenta que en relación al tema de darle el seguimiento de las obras, de hecho le va a solicitar al director por oficio copias certificadas de los expedientes, porque también él va a solicitar apoyo técnico de otras instancias para darle seguimiento, para tener un ajuste realmente de todo el proceso que se está llevando de las obras y buscar que verdaderamente se haga algo, porque es lo más señalado que tienen de la Administración saliente, y no sólo que lo vé el Ayuntamiento sino la ciudadanía en general. Que sí es su compromiso dar respuesta, porque las compañías que hicieron las obras se han estado moviendo, han estado tocando puertas y sabe que nó las tocan porque hayan hecho las cosas bien; sino porque están buscando evadir responsabilidades y no lo pueden permitir.

10.3 La regidora Saraí Hernández Urbano, comenta que se acercaron algunos vecinos para preguntarle qué resultados había o que soluciones iba a haber con el paso del transporte pesado por calles del municipio, porque ya pasó mucho tiempo.

El Presidente comenta que en ese tema tiene una reunión con el señor Alejandro, el Presidente del Comisariado del Ejido de Villa de Tezontepec, para checar ese punto de la viabilidad: *Hay dos posibles rutas para el libramiento, pero tenemos que checarlo con él, es un proceso un poco lento, porque no depende de nosotros, depende de los ejidatarios, y lamentablemente ellos tienen que llegar a un acuerdo; primero se tienen que poner de acuerdo y aceptar la propuesta que nosotros tenemos en cuanto al libramiento y también hay que ver que quieren ellos, porque también eso es otra cosa, que seguramente algo van a querer a cambio. También platicarle al señor que igual ese día se le entregó al gobernador la Carpeta de peticiones, como primer petición el tema del libramiento, se le comentó la importancia de que nos apoyen, nosotros también al Secretario de Desarrollo Económico, le hicimos llegar la información del libramiento, porque también se comprometieron checarlo con Obras, para ver la viabilidad de hacer ese proyecto. Estamos en ello. Si yo sé que a lo mejor la gente se desespera, lamentablemente no son cosas que sucedan rápido, bueno un poquito de paciencia y seguir infraccionando a los que no cumplan con el tema del enlonado, la instrucción es que se multen a todos los que no respeten, también para que de esa manera controlar un poco la manera en como transportan su material.*

10.4 Seguimiento a peticiones de pavimentación o reparación de calles la colonia El Palenque.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que se acercaron algunos vecinos de la colonia El Palenque, para informarle que han hecho peticiones de reparación de sus calles, que presentaron un escrito el 17 de octubre de 2024, con copia para el

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Ayuntamiento, Obras, Oficial Mayor y Archivo y pregunta si tienen conocimiento. Comenta que son unas calles muy pequeñas y que ojalá se plasmen en el Presupuesto de Egresos 2025, para darles solución a los vecinos: que son tramos como de 50 o 70 metros.

El Ayuntamiento consensuó que se exhiban los acuses de recibo para tener la certeza de que se hicieron las peticiones y entonces, estar en posibilidades de darle seguimiento. La Síndica Municipal propone invitarlos para que participen en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), para que le hagan llegar esa solicitud y que Obras Públicas haga el proyecto como tal.

10.5 Agradecimiento por la limpieza de la calle Bicentenario y petición de bacheo.

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez informa que se acercaron papás de la escuela primaria Lázaro Cárdenas para agradecerle porque limpiaron la avenida Bicentenario, sin embargo le dijeron que los baches siguen y que el bache que rellenó con tepetate, no lo taparon por esto. El regidor Moisés Pérez Bautista le solicita que les diga a los vecinos que se acerquen directamente con sus peticiones por escrito para turnarlas y darles seguimiento ya con una petición ya formal; porque de lo contrario no se llega a absolutamente nada, que sólo que quedan con la información que dan ellos sin darle seguimiento mediante un escrito. El Presidente asiente y comenta que no es porque así lo quieran, sino porque necesita tener un justificante.

El Ayuntamiento consensuó que la regidora haga lo propio, que les ayude a hacer el escrito de petición e incluso, que ella como regidora solicite el bacheo de la calle y el Ayuntamiento la respalda.

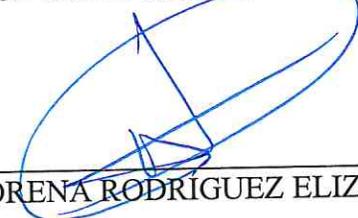
11.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2024, el moderador clausura la sesión. A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA

SÍNDICO MUNICIPAL

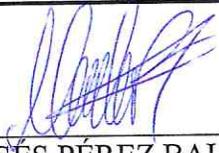

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA
07 DE NOVIEMBRE DEL 2024



C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA



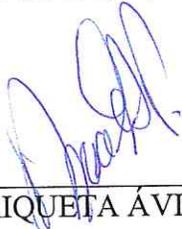
C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

Sorai Hdz. U.

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO



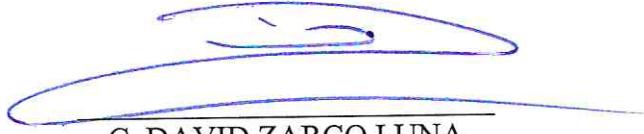
C. AMALIA VALENCIA LUCIO.



C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO



C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA